

DEL LIBERALISMO RELIGIOSO.

- P. ¿Podriais aducir alguna prueba evidente de que el liberalismo es ante todo una doctrina religiosa?
- R. Muchas; pero bastará ver aquellos países donde ha dominado y domina el liberalismo, para no poder dudar de que sobre todo y ante todo se ocupa de las cosas de la Religión.
- P. ¿Qué hace el liberalismo luego que logra dominar en una nación?
- R. Sus principales leyes, sus teorías, sus periódicos, tienden á destruir el Catolicismo.
- P. ¿Y sus pro-hombres toman con empeño la cuestion religiosa?
- R. Como ninguna otra; pues si sus demás leyes se violan, llaman poco

la atención; pero la menor inobservancia de las leyes de persecución los hacen poner el grito en el cielo,

P. Hay algún distintivo, en el orden religioso, que haga conocer desde luego á los liberales?

R. No podía dejar de haberlo.

P. ¿Cual es?

R. El odio que tienen, la repugnancia que sienten hácia todo lo que de algún modo pertenece á Dios, á Nuestro Señor Jesucristo y á su Santa Iglesia.

P. Podriais poner algunos ejemplos?

R. Todo acto del culto los pone fuera de sí.—Odan al sacerdote.—Se gozan en la profanación de las cosas santas.—Desprecian las leyes eclesiásticas. En fin, tienen horror hasta al sonido de las campanas y á la vista de las sotanas.

P. ¿De qué son signo estos hechos?

R. De que, sépanlo ó no lo sepan,

tienen en su corazón verdadero odio á Dios, y á Jesucristo Nuestro Salvador.

P. ¿Cómo así?

R. Porque odian todo aquello que se los recuerda.

P. ¿Cómo manifiestan los liberales prácticamente, que siguen una doctrina religiosa, que respecto al Catolicismo debe llamarse anti-religiosa?

R. Por cuantos modos pueden; pero en especial, por la exclaustación de religiosos y religiosas; por el empeño de empobrecer á la Iglesia, para quitarle así muchos medios de acción; por la igualdad del culto verdadero y de los falsos, por medio de la tolerancia; finalmente, por declarar al Estado sin Dios, diciendo la blasfemia de que la ley debe ser atea.

P. ¿Y qué, la ley no debe ser atea?

R. Solamente que el legislador tu-

viera obligación de ser ateo, lo cual es absurdo.

- P. ¿Por qué decís que para que la ley pueda ser atea, es preciso que el legislador sea ateo?
- R. Porque la ley expresa la voluntad del legislador.
- P. ¿De modo que el liberalismo no puede ser inocente?
- R. Tanto como el ateísmo que es su última consecuencia; ya sea el ateísmo teórico, ya el ateísmo práctico.
- P. ¿Pero no podrán ser disculpados los liberales, por no haber pensado en esto?
- R. De ninguna manera; porque la Iglesia, que ha pensado por ellos ha condenado al liberalismo.



§ II.

DEL LIBERALISMO POLITICO.

- P. ¿Cuáles son los principales principios de la doctrina liberal religiosa que son las bases de la doctrina política?
- R. Son tres.

1° Establecer que el último fin del hombre se cumple en la tierra.

2° Negar la Iglesia ó por lo ménos no ocuparse de ella.

3° Afirmar que las leyes civiles son superiores à todo Derecho, aun al natural y Divino positivo. O lo que es la mismo, sujetar la moral à la ley civil.

- P. ¿Y no será lícito sostener la primera?
- R. De ningún modo, pues equivale à

negar todo el cristianismo, especialmente el dogma de la Redención.

P. Y será lícito negar ó por lo ménos no ocuparse de la Iglesia?

R. Eso equivaldría á negar todo el cristianismo, especialmente el dogma de la Encarnación.

P. ¿Qué decís de la tercera?

R. Que las naciones, y las leyes, lo mismo que los individuos, si no obedecen á Dios, obedecen al demonio, pues no hay medio entre uno y otro. Las leyes, para que lo sean, deben sujetarse á la moral. No es ley, y solo usurpa este nombre, la que se opone á la ley de Dios.

P. ¿Cuál es la fórmula más precisa de la pretensión liberal?

R. Establecer que la autoridad civil es, en todo caso, superior á la autoridad religiosa.

P. ¿Pues cuál es la verdad?

R. Que ambas autoridades giran en

órbitas independientes; pero que se tocan en algunos puntos.

P. ¿Luego hay casos en que la autoridad civil en lugar de mandar debe obedecer?

R. Sin duda alguna. Siempre que se trate de principios relativos al dogma, ó á las costumbres, ó á la disciplina Eclesiástica, los gobiernos, lo mismo que los individuos deben someterse á las decisiones de la Iglesia.

P. ¿Y esto por qué?

R. Porque la misión de la Iglesia es precisamente legislar sobre esos puntos. De otro modo vendría á ser inútil la Iglesia Católica.

P. En general ¿Cuál es el fin del liberalismo?

R. Colocar al hombre en el lugar que en la sociedad siempre ha ocupado y siempre debiera ocupar Dios.

§ III.

PRINCIPIOS LIBERALES.

P. ¿Qué cosa es libertad?

R. Es la facultad por la cual somos responsables de nuestras acciones, lo mismo ante Dios que ante la sociedad y ante las leyes.

P. ¿Y el liberalismo define y entiende bien la libertad?

R. De ninguna manera, pues según él, es la facultad de hacer irresponsablemente el bien y el mal.

P. Y en caso de que tuviéramos esta facultad de que habla el liberalismo, sería buena?

R. Nada ménos que eso, pues nunca puede ser bueno hacer el mal.

P. ¿Pues cuál es el fin de la libertad, de la verdadera libertad?

R. Hacer el bien. Así como equi-

vocarse es defecto del entendimiento, así también, hacer el mal, es defecto de la libertad.

- P. En consecuencia, cuál es el mejor sistema de gobierno?
- R. El que conceda más libertad para el bien, y que mejor reprima los abusos de libertad para el mal.
- P. ¿En qué consiste la verdadera igualdad social?
- R. La igualdad social no es otra cosa que la virtud que se llama justicia distributiva.
- P. ¿En qué consiste la justicia distributiva?
- R. En considerar á los hombres según sus méritos y circunstancias guardando por lo mismo una igualdad geométrica.
- P. ¿Que otro nombre tiene esta virtud?
- R. Se llama equidad, del latin *aequitas*, que quiere decir igualdad.

- P. ¿Y por qué socialmente no ha de atenderse á la igualdad aritmética?
- R. Porque es un hecho que los hombres no son iguales y que difieren entre sí. Es decir, que los hay tontos y los hay de talento; que los hay virtuosos y que los hay viciosos; que los hay perezosos y que los hay trabajadores etc. etc. Por lo cual, sería una injusticia tratar igualmente á los que son desiguales.
- P. ¿Pues como deben ser tratados?
- R. Proporcionalmente (que en eso consiste la igualdad geométrica). Es decir, dando á cada uno lo que es suyo.
- Y ya se vé que dando á cada uno lo que es suyo, queda establecida la igualdad.
- P. ¿Y esta es la igualdad que proclama el liberalismo?
- R. Muy lejos de eso; pues al decir
- P^o 2^o

sin restricción que los hombres son iguales, dice una mentira que está á la vista de todos, pues ni física ni moral, ni intelectualmente lo son.

P. ¿Pero no tendrán todos los hombres iguales derechos?

R. Aritméricamente, ó con absoluta igualdad, no; geoméricamente, ó con igualdad de proporción, si los tienen.

P. ¿Podrías explicarme esto?

R. Muy fácilmente, El inocente tiene derecho de estar libre, de entrar y salir de la ciudad, etc.; pero el que ha cometido un crimen no tiene ese derecho, y se le pone en la cárcel.

P. ¿Qué se infiere de esto?

R. Que no tienen iguales derechos el inocente y el culpable, porque el culpable y el inocente no son iguales.

P. ¿Podrías poner otro ejemplo?

R. Y otros mil, v. g., un ignorante,

que no comprenda siquiera la marcha administrativa, y que ignore lo grave que es elegir á los magistrados y la responsabilidad que este paso trae consigo, no tiene, no puede tener derecho de mezclarse en las elecciones.

El que no tiene la suficiente instrucción para saber quien será buen gobernante y quien no ¿cómo puede tener derecho para designar al gobernante?

Estos de que hablamos, al contrario, tienen el deber de no elegir, porque cada uno está obligado á no mezclarse en lo que no entiende y más si de su cooperación pueden resultar males de gran trascendencia.

P. Continúad; aunque ya lo estoy viendo muy claro.

R. El malvado que vota en las elecciones por paga, ó por consigna ó por cualquier motivo reprobado, im-

portándole poco las cualidades de la persona elegida, debe ser privado del derecho de votar en las elecciones.

P. ¿Podrías poner ejemplos de otros derechos?

R. Con mucho gusto. El perezoso que no trabaja y que por lo mismo nada posee, no tiene derecho de propiedad; por el contrario, el que por su trabajo, ó el de su padre tiene una propiedad, en ella tiene derecho.

El ignorante ó el desmoralizado, no tienen derecho de enseñar, y tampoco tienen derecho de escribir en los periódicos.

Ni el malvado ni el ignorante tienen derecho á ser elegidos gobernadores, diputados etc.

P. Según lo dicho ¿qué debe juzgarse del sufragio universal.

R. Que es *la mentira universal*, como la llamó el gran Pio IX.

P. Volviendo á la igualdad ¿cuáles son las aplicaciones que de su principio hace el liberalismo?

R. Tres principales.

P. ¿Cuáles son?

R. Primero, igualdad entre la verdad y la mentira (v. g. tolerancia de cultos.)

Segunda—igualdad entre el trabajo y la holgazanería (v. g. sufragio universal, liquidación social etc.)

Tercera—igualdad entre los clérigos y los legos (v. g. la ley contra los fueros etc.)

P. ¿Qué decis de ellas?

R. Que destruyen totalmente los principios cristianos.

P. ¿Qué cosa es fraternidad?

R. Amar al prójimo como á sí mismo, por amor de Dios.

P. ¿Por qué añadís diciendo: por amor de Dios?

R. Porque no puede haber fraternidad si no hay hermanos, ni puede haber hermanos si no hay un padre común à todos ellos.

P. ¿Y esta es la fraternidad que proclama el liberalismo?

R. No, pues el liberalismo tiende en todo à separarse del verdadero Dios.

P. ¿Pues en qué consiste la fraternidad liberal?

R. Difícil sería decirlo porque el liberalismo, donde quiera que existe trae consigo persecuciones, matanzas, y aun como en Francia la guillotina; y à veces incendios como en París durante la comuna y en Cartagena durante el cantonalismo, y à veces destrucciones de fábricas como en Bélgica etc. etc.

Además de las persecuciones à sus contrarios, *el liberalismo es esen-*

cialmente anárquico, como dijo el eminente liberal D. Melchor Ocampo que lo conocía muy bien, y en efecto, nunca los liberales han dejado de destruirse mutuamente, como los Jacobinos y Girondinos en Francia, y para no ir muy léjos, como los Juaristas, los Lerdistas y los Porfiristas en México, que se fusilaban entre sí.

P. Pero algo han de querer significar con su principio de fraternidad.

R. Pensando mucho sobre esto, puede creerse que su fraternidad consiste en unir en un interés comun à todas las sectas, à los partidos todos contra la Iglesia.

P. Entonces ¿cómo se pudiera formular la fraternidad liberal?

R. De este modo: Fraternidad con todos, ménos con el Catolicismo, fraternidad de todos contra el Catolicismo.

P. Y prácticamente cumple con este programa?

S. Ya lo estamos viendo en México: aunque el protestantismo, por lo que tiene de religión revelada es contrario al liberalismo, este sin embargo lo llama, lo sostiene y lo protege, sólo porque es contrario á la Iglesia de Dios.

P. ¿En qué consiste el Progreso?

R. Habiendo hecho Dios al hombre perfectible, y siendo el mismo Dios su último fin, el progreso consiste en perfeccionar al hombre, acercándolo más y más á Dios.

P. ¿Cómo pudiera definirse el progreso?

R. De este modo: Los adelantos tanto en el orden moral como en el intelectual y en el material, subordinados unos á otros según lo exige la naturaleza humana.

P. ¿Cómo es esa subordinación?

R. Subordinando los intereses materiales ó los intelectuales, y unos y otros á los morales.

P. Y el progreso liberal en qué consiste?

R. En olvidar el fin sobre natural del hombre: en aumentar los goces materiales, y en hacer creer al hombre que la tierra es su patria.

P. ¿Pues qué la tierra no es la patria del hombre?

R. ¡Pobres de nosotros si tal fuera! ¿Cómo ha de ser nuestra patria si por eila pasamos como un soplo? ¿es decir que los niños que mueren pequeñitos no tendrían patria?

No! nuestra patria es el cielo por que allá está nuestro Padre, y por que solo allá podemos ser felices.

P. ¿Pues cómo estamos en la tierra?

R. Estamos en este mundo como desterrados.

- P. ¿Pues qué, no es nuestra Patria aquel país en el cual nacimos?
- R. Eso es otra cosa. Así como decimos, y decimos verdad, que Dios es nuestro Padre, y no por eso dejamos de honrar à nuestro padre terreno que nos dió el ser, del mismo modo, sabemos que el cielo es nuestra verdadera Patria, y no por eso dejamos de amar à la nación donde vimos la luz, y aun de sacrificarnos por ella, como lo han hecho tantos héroes cristianos.
- P. Pudieráis explicar más esto?
- R. Sí ciertamente. Decimos que la tierra no es nuestra patria, para significar que en ella estamos solo de paso, y que todas nuestras acciones en este mundo, han de tender à la consecución de nuestro último fin el cual está en el cielo; pero no decimos que en la tierra no tengamos una Patria, que es aquella nación en

- la cual nacimos, y à la cual por voluntad de Dios, debemos amar y defender.
- P. ¿De modo que el patriotismo es una virtud cristiana?
- R. Si lo es, y así se explica lo que venimos diciendo: pues cumpliendo con los deberes que Dios nos impone para con la Patria que él mismo quiere que tengamos en la tierra, practicamos una virtud, es decir hacemos méritos para llegar à nuestra Patria eterna.
- P. Decid algo más sobre esto.
- R. Que los deberes hácia nuestra Patria terrenal, son un medio, y el fin es censeguir nuestra Patria celestial. Por esto no se dice que el cielo es nuestra *única* Patria, sino que es nuestra verdadera Patria.
- P. Volviendo à aquello de que estábamos tratando ¿qué deberemos decir del progreso en las ciencias, en

las artes y en la cultura?

R. Que el progreso en las ciencias es un don de Dios; pero hay que cuidar mucho que no se llame con el usurpado nombre de ciencias á aquellas doctrinas ó teorías que nos apartan de Dios ó de su revelación.

El progreso en las artes es un don de Dios, y debe estar regido por la caridad cristiana.

El progreso en la cultura es un don de Dios y debe basarse en las virtudes. O de otro modo; el progreso en la tierra no es otra cosa que el desarrollo de las virtudes cristianas.

P. A qué llama el liberalismo progreso en las ciencias?

R. A la invención de las más absurdas hipótesis con tal de que ellas se opongan á Dios ó á su Iglesia.

Han llegado á más con el *positivismo*, pues también llaman progre-

so en las ciencias negar y procurar destruir las ciencias.

P. ¿Así lo hacen los positivistas?

R. No lo ocultan niegan y procuran destruir la ideología, la estética, la teodicea, la ética, la teología, etc. en una palabra, todas aquellas ciencias que de algún modo pudieran dar armas para probar la falsedad del liberalismo.

P. ¿Y á esto llaman progreso?

R. Comollaman libertad á la tiranía, como llaman soberano al pueblo para explotarlo y esclavizarlo.

P. ¿A qué llama el liberalismo progreso en el arte?

R. Sería muy larga la lista. El liberalismo ha creado un género de literatura que se llama *realista*, que además de ser obsceno é inmoral, es la perversión del buen gusto y arrastra á la literatura por el lodo. (1)

(1) Ultimamente han aparecido los *decadentes* los

A su imitación, la pintura y la escultura están haciéndose también realistas, destruyendo el ideal, siendo así que el ideal es lo que eleva á las bellas artes.

Por lo demás, un gobierno Católico prohibiría la zarzuela y la ópera bufa, que pervierten la música y el arte dramático, que propagan el mal gusto, que tienden á apartar de lo bello y de lo grande etc. etc. además de desmoralizar las costumbres, y el liberalismo no sólo no las prohíbe, sino las protege. Y no podía ser de otro modo, pues abundan las zarzuelas cuyas tendencias son marcadamente liberales.

cuales como lo dice Francisco López, que es el de más talento entre ellos, prescinden en vista de las ideas, del pensamiento y del sentimiento y solo pretenden en sus versos, sensaciones, músicas y sueños. ¡Tan cierto es que lejos de Dios, política, arte, literatura todo vá á dar al absurdo.!

¿Y á qué llama progreso en la cultura el liberalismo?

A todo lo que se opone á Dios, á Jesucristo y á su Iglesia.

¿Cuál es el progreso realizado por el liberalismo?

La desmoralización; la falta de respeto de los hijos á los padres y en general de los inferiores á los superiores; el olvido de las buenas costumbres y de las prácticas cristianas, y en general el desarrollo del orgullo en todos los órdenes.

¿De todos los superiores cuál es el más aborrecido por el liberalismo?

El Romano Pontífice, que es el Vicario de Nuestro Señor Jesucristo.

En qué se distingue el verdadero progreso del progreso liberal?

En que el primero tiene á Dios por fin, y el segundo tiene por último fin al hombre.

P. ¿Cuáles son las últimas consecuencias del liberalismo?

R. Ya lo estamos viendo, el nihilismo y el anarquismo que tienen por lema *ni Dios ni amo*, y las bombas y el asesinato como medios.

P. ¿Y en otros órdenes?

R. Las Doctrinas de Lombroso y de Marx Nordau, que son la destrucción de toda arte, de toda literatura, y de toda belleza; todo va dar á lo absurdo.



§ IV.

OTROS PRINCIPIOS.

P. Según lo dicho ¿deberemos condenar todos los principios proclamados por los liberales, solamente por ser proclamados por ellos?

R. De ninguna manera; y los que así lo hacen, se olvidan de que el buen padre de familia debe sacar de su tesoro lo viejo y lo nuevo. (1)

P. Pues qué ¿no todos los principios que proclaman los liberales son falsos?

R. Ciertamente que no.

1—Algunos son falsos y hasta absurdos.

2—Otros son una mezcla confusa de verdadero y de falso.

(1) Matth. XIII:—52

3—Finalmente, hay otros que son verdaderos.

Adviértase que también proclaman algunos principios cuya admisión es libre, es decir que unos católicos los tienen por verdaderos y otros por falsos, porque versan sobre materia discutible.

P. En vista de esto ¿Qué deberemos hacer?

R. Instruirnos bien para no incurrir en error.

P. ¿Qué deberemos hacer respecto á los primeros de que habeis hablado?

R. Rechazarlos absolutamente y sin miramiento.

P. ¿Y cómo los conoceremos?

R. No hay ningún principio de esos que no haya sido condenado por la Iglesia, de modo que no es difícil conocerlos.

P. Y respecto á los segundos ¿qué deberemos hacer?

R. Separar lo que tienen de falso de lo que tienen de verdadero.

P. ¿Y respecto de los terceros?

R. Puesto que son ciertos, debemos profesarlos; pero debemos tener mucho cuidado en su enunciación, para que no se nos crea liberales.

P. ¿Cómo deberá ser eso?

R. Solamente la prudencia puede aconsejar en cada caso; pero para poner algunos ejemplos: algunos acostumbran v. g. al hablar de progreso, decir: el *verdadero progreso*. Al hablar del pueblo añadir: *en el buen sentido de la palabra*, y así en otros casos, señalando muy marcada linea divisoria entre nuestros principios y las declamaciones liberales.

P. ¿Qué decis respecto de los últimos?

R. Hay principios puramente políticos, que no atañen ni al dogma ni

á la moral, los cuales un católico puede profesarlos ó negarlos según su educación, sus estudios especiales, sus simpatías etc. etc. Así por ejemplo hay católicos que son republicanos y otros que son monarquistas, y entre los primeros, muy bien puede haber quienes crean que la conveniente forma de gobierno es la República unitaria, al paso que otros juzgen que es la República Federal.

Así hay otros varios principios.

Lo que debemos hacer respecto de ellos, si por nuestras convicciones sostenemos un principio que á fuerza de ser repetido por los liberales huele á liberalismo es, como en la respuesta anterior, marcar de algún modo, cuando hablemos ó escribamos, que no pertenecemos á esa secta.

P. Según lo que acabais de decir

¿son indiferentes todas las formas de gobierno?

R. No ciertamente, y hay tres que difícilmente se convienen con el cristianismo.

P. ¿Cuáles son

- R. 1º La demagogia.
2º El Cesarismo.
3º El absolutismo. (1)

¿Qué es demagogia?

R. La degeneración de la democracia, ó el gobierno revolucionario que halagando los instintos feroces y brutales del pueblo, es sólo la máscara de la anarquía.

P. Qué es Cesarismo.

R. El gobierno de un sólo hombre de hecho, pero cubierto hipócritamente bajo apariencia de formas

(1) El absolutismo monárquico dice Mgr. Segur. es el poder sin freno ni intervención alguna, y yo creo verdaderamente que este es todavía más fatal que la peor de las Repúblicas.—La Revolución.—XV-al fin.

más ó ménos populares; el cual bajo el pretexto del derecho de tuición ó de protección á la Iglesia, en realidad la veja y la oprime; pero siempre protestando su respeto.

P. Qué es absolutismo

R. La degeneración de la monarquía ó el gobierno de uno sólo que administra à su capricho.

P. ¿Pues que hay que pensar sobre las diferentes formas de gobierno?

R. Dejandoá un lado las formas abusivas de que acabamos de hablar, todas las formas de gobierno pueden ser buenas, si ante todo respetan los derechos de Dios y de su Iglesia, y todas pueden ser malas si se hacen revolucionarias ó liberales que es lo mismo.

P. Cuálesson las formas de gobierno?

- R. 1^a Monarquía.
2^a Aristocracia.
3^a Democracia.

P. ¿A cuál de ellas deben adherirse los católicos?

R. Los católicos somos libres para adherirnos á cualquiera de ellas.

P. ¿Pues qué la democracia no es mala?

R. Estamos tan acostumbrados á aborrecer las palabras favoritas del liberalismo, que esa pregunta tiene razón de ser; pero debe contestarse que no. *Hay democracia y democracia dice el mismo Mgr. Segur: (1) la una verdadera y legítima.....la cual respeta la soberanía (de la Iglesia,) que estriba sobre ella y sobre Dios; la otra falsa y revolucionaria.....insubordinada y que nada produce sino desórden y ruina. Esta es la democracia del 89, la democracia que desconoce á la Iglesia y que en el fondo no es más que la revolución.*

[1] Idem XIV al fin.